CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2024

Respetado(a) Usuario(a):
jhon edison fonseca barón
Red Vital Paipa SA ESP
Paipa (Boyacá)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 11-03-2025 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Nacional
Sector	Empresa prestadora de servicios públicos
Departamento	Boyacá
Municipio	Paipa
Entidad	Red Vital Paipa SA ESP
Nit	90259348
Nombre funcionario	jhon edison fonseca barón
Dependencia	control interno
Cargo	Jefe de Control Interno
1.Con cuantos equipos cuenta la entidad	11
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Formato de Entrega de equipo donde se estipula lo que se puede y no se debe hacer
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	se realiza las respectivas verificaciones y si da a lugar para las actualizaciones
Ingrese el Link de la publicación en su entidad del Informe de Software en los términos de la Circular 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno	https://redvitalpaipasaesp.com/transparencia/informes-de-la-oficina-de-control-interno/informe-contable/

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico +57 (601) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: controlinterno@redvitalpaipa.com